

ANEP y Udelar. Documento sobre Presupuesto 2014 - 2020.

Introducción

El presente documento pretende servir de insumo de cara al debate interno del movimiento sindical a la hora de enfrentar la lucha en pos de una Ley de Presupuesto que sirva a los intereses de la clase trabajadora de nuestro país.

De un tiempo a esta parte, han venido aumentando las críticas al sistema educativo por sus malos resultados, recayendo sobre los hombros de los trabajadores de la educación (docentes y no docentes), la responsabilidad de tales resultados. Esas críticas interesadas y mal intencionadas, parten tanto del espectro político público como de actores de poder privados interesados en desprestigiar la Educación Pública en pos de intereses lucrativos privatizantes.

Nuestra Educación Pública es comparada con otros modelos “exitosos” extranjeros. Lo que se pierde de vista en estos casos, para que la comparación sea válida y tenga sentido, es analizar y observar que éstos últimos modelos exitosos no sólo invierten más que Uruguay, sino que lo vienen haciendo desde hace décadas. De hecho, estamos entre los países que menos invierte en educación de la región y del mundo en relación a su PBI. Un ejemplo, Finlandia: desde 1980 hasta hoy, o sea los últimos 34 años, tiene una inversión en educación promedio de 6.1% del PBI, donde el año que se invirtió menos fue 1980 con un 4.4% del PBI, más de lo que nosotros gastamos en 2014.

Esta claro que los problemas de la educación no sólo se mejoran con mayor presupuesto, por ende con más salarios y más recursos, pero también es claro que, si realmente queremos emular sistemas exitosos debemos emular también la prioridad presupuestal que tales sistemas le brindan a la Educación Pública.

1- Contexto económico. Coyuntura y perspectivas

Desde los medios de comunicación, se está colocando en la opinión pública la idea de que la economía se está desacelerando y no tendrá el dinamismo que ha demostrado en la década anterior. Parte de este mensaje, vino alentado desde el propio gobierno, al decir el Presidente Vázquez que se espera un crecimiento económico de un 2,5%, nivel por debajo del promedio de crecimiento anual en la última década: 5,21%. Esto significa que no se está en la antesala de una crisis o recesión, sino que el producto crecerá y tendrá un nivel de crecimiento anual superior al promedio de la economía uruguaya en los últimos 60 años: 2,17%.

No obstante, este contexto de desaceleración de la economía hace que se deteriore la capacidad de generar ingresos por parte del Estado. A esto hay que agregar, las prioridades que el gobierno definió para el presupuesto, que son: educación, el Sistema Nacional de Cuidados y la seguridad pública. En este escenario, se provocaría una tensión muy fuerte entre el resultado fiscal esperado y el ordenamiento actual de las cuentas fiscales lo que implicaría aumentar los gastos del Estado en USD 3.005 millones, teniendo como base un déficit fiscal de un 3,3% del PIB en 2014. Esto implicaría una contracción del gasto público que se va a ver reflejado en el presupuesto público.

A su vez, desde el Gobierno, se asume el compromiso del 6% del PIB para la educación, lo que implica ANEP, UDELAR, UTEC, formación policial y otros gastos de educación ejecutados por otras Unidades Ejecutoras como ser el boleto gratuito, a través del MTOP entre otros. Por lo tanto, para poder cumplir los reclamos de los sindicatos de la educación de lograr el 6% del PIB solo

para ANEP-Udelar, se necesitarán aún más recursos.

2- Evolución del Presupuesto en Educación

Si analizamos el presupuesto de la educación con una mirada histórica, se observa en primer lugar que la carencia de recursos de la educación tiene su génesis en la dictadura y la misma continúa hasta nuestros días.

Si bien, en la última década tuvo lugar una fuerte recuperación (alcanzando el nivel previo a la dictadura), también es cierto que hay una matrícula superior y se arrastran además, muchos años de deterioro edilicio, mobiliario y en la remuneración de los trabajadores de la educación.

Tabla 1: Evolución del Presupuesto ANEP-Udelar

Período	1961-67*	1973-84	1985-90	1991-95	1996-2004	2005-10	2011-15
% PIB	2,93%	2,51%	2,53%	2,21%	2,97%	3,12%	3,96%

- No se cuenta con los datos para los años 1968-1972.

Es decir, en el 2013 se alcanza el valor de 1968, sin embargo, hay un cambio sustancial en la matrícula, sobre todo a nivel medio y terciario, En este contexto, se precisan varios años para revertir el deterioro estructural a la vez que se adecua la realidad institucional a las nuevas exigencia y expectativas sobre el mismo

En vistas de las reivindicaciones históricas del movimiento sindical y las metas planteadas por el propio Presidente de mejorar los índices de matriculación y aprobación en Enseñanza Media (100% de matriculación y 75% de egreso en educación secundaria superior) intentando superar el proceso de rezago que se arrastra desde la década del 70, es imprescindible que se alcance el 6% del PBI en ANEP y UDELAR en el primer año de la ejecución presupuestal 2015-2020.

Suponiendo que 6% del PIB para ANEP y UDELAR fuera un hecho, lo que hay que discutir es cómo se distribuye en la interna.

Por lo que si bien la torta crece también somos más para repartirla.

3- Evolución de los salarios

No es incoherente señalar que durante los últimos 10 años, la mayoría de los salarios han experimentado mejoras en términos reales. Al mismo tiempo, es importante subrayar que en los últimos años ha comenzado a detectarse una desaceleración del crecimiento salarial.

Al comparar la evolución y el nivel de los salarios de los trabajadores de la educación en relación al resto de la economía para el período 1986-2014. El salario de los trabajadores de la educación evoluciona por debajo del salario promedio de la economía en la mayor parte del período analizado, proceso agudizado en el período de la dictadura.

Si bien luego de la crisis del 2002 el salario de los trabajadores de la educación ha logrado evolucionar por encima del promedio de la economía, recuperando levemente la posición perdida

en décadas anteriores, es interesante a tener en cuenta que pasa cuando se compara Uruguay con otros países del mundo.

Para lograr comparaciones más acertadas cabe preguntarse ¿cómo pondera económicamente el Estado esta tarea en otros países “exitosos”? Por ejemplo, un caso que ha tenido un relativo revuelo en los últimos años es la mala puntuación de Uruguay en las pruebas PISA. Las pruebas tienen estadísticas comparativas sobre los salarios de la educación de los países sometidos a la misma, medidos como porcentaje del PBI -ajustado por paridad de poder de compra-. De ahí puede verse que los docentes de Uruguay, ni que hablar de los no docentes, se encuentran en el puesto 47 de los 53 países del ranking ordenados desde el país que mejor paga a sus docentes al peor.

Es sugestivo señalar en cuanto a la importancia relativa dada a la Educación Pública es la exclusión de los trabajadores de la educación de derechos consagrados a nivel general como son el salario vacacional y el pago doble horas extras. Ambos derechos, reivindicados históricamente por el movimiento obrero son constantemente obviados por los diferentes gobiernos para el caso de los trabajadores de la educación.

4- Calidad de la educación

Si queremos mejorar la calidad de la educación, tenemos que tender a conseguir que los trabajadores de la educación se puedan involucrar más en el proceso pedagógico del estudiante, fortaleciendo los vínculos con el centro educativo, entre el personal docente y administrativo, con la comunidad y con las familias de los estudiantes. En este sentido, resultaría beneficioso reducir la cantidad de horas aula en beneficio de otras actividades, por el lado de los docentes, y eliminar el multiempleo, para el caso de los no docentes. Para ello, la mejora salarial se vuelve indispensable, sino el trabajador de la educación seguirá trabajando tantas horas como necesite para llegar a fin de mes.

Al observar la situación en otros países, vemos por ejemplo que los docentes de los países de la OCDE trabajan en promedio 38 horas semanales, pero sólo le dedican 19 horas al aula, el resto la destinan a otras tareas como: evaluar, preparar, formarse y trabajar para el centro educativo, mientras que en Uruguay se dedica en promedio cerca de 30 horas al aula y solo 8 a las otras tareas, sin mencionar que trabajan en varios centros educativos. Por otro lado, los trabajadores no docentes en su gran mayoría, se ven obligados a trabajar en otro empleo para complementar su salario.

Los salarios de los trabajadores de la educación sufren de desprestigio en relación a los años de estudio y preparación, la tarea y las exigencias y ni que hablar con la importancia social de su labor. Si bien es cierto que en los últimos años ha mejorado su posición relativa, estos esfuerzos no alcanzan para revertir la situación de la que se partía. De hecho, más de la mitad de los trabajadores de la educación tiene multiempleo y muchas horas de trabajo, atentando contra la calidad educativa y sus posibilidades de formarse para mejorar la tarea, a la vez que puede ser una de las causas para explicar la falta de docentes en primaria y nivel medio.

5- Comparación internacional

Con independencia de las precauciones anteriores, nuestro país tiene un gasto en educación que dista de ser “alto”. Si tomamos el gasto en educación en relación al PBI de todos los países del

mundo, Uruguay aparece por debajo de la mediana, o sea, se encuentra entre el 50% que menos invierte en educación. Sino tomamos en cuenta el gasto en aportes patronales nos encontramos en el 25% de países que menos gastan en educación del mundo.

Debe tenerse presente que en la cuestión salarial tal vez radique una de las contradicciones más relevantes en la educación del SXXI: mientras la tarea docente se ha vuelto más compleja, exigente y vigilada, los docentes tienen menos prestigio, respeto, estatus y salarios que sus pares del SXX (Torres, 2000).

Conclusiones

El rezago presupuestal tiene una relación directa con la situación salarial de los trabajadores de la educación, debido a que el salario representa algo más del 80% del presupuesto ejecutado, es decir, a menor presupuesto menor salario. Por tanto, luchar por más salario es sinónimo de luchar para mejorar las condiciones de los trabajadores de la educación, como una de las formas de mejorar la calidad del sistema educativo en general.

Por tanto, si bien la lucha por más y mejor educación no es solo por recursos, este documento intenta dar herramientas para mostrar que los aumentos presupuestales son fundamentales para posibilitar los cambios necesarios y es por lo tanto, una tarea indispensable para las organizaciones del campo popular en su conjunto.

Plataforma reivindicativa

- 6% del PIB para ANEP-Udelar en el primer año.
- Salario mínimo equivalente a Media Canasta Básica
- Salario Vacacional (14º sueldo)
- Pago doble de horas extras

Bibliografía

Camara Nacional de Comercios y Servicios del Uruguay (2014): Informe de Coyuntura – Octubre 2014. Departamento de Estudios Económicos.

FMI (2015). Estudios económicos y financieros Perspectivas económicas. Las Américas El Norte se recupera, el Sur aún espera. Abril 2015.